DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 19 de Agosto de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . 0'25 »

N.° 11 225

Solemne Fiesta

en honor del

Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa

con motivo del 25.° aniversario de su Consagración Episcopal; gloriosa y memorable efeméride que Tortosa y su Diócesis celebrarán el próximo día 26 de los corrientes.

DIA 25

Vuelo general de campanas. Salve solemne, a las ocho de la tarde, en la Real Capilla de la Santa Cinta. Iluminación de los Claustros de la Catedral Basílica. Pasa-calle por la banda de Santa Cecilia. A las diez, serenata en Palacio por la Banda Municipal.

DIA 26

Por la mañana: Diana. Gran Misa Pontifical a toda orquesta. Sermón por el elocuente orador Fray Lorenzo Sempere, O. P. Bendición Papal y recepción en Palacio.

Por la tarde: A las seis, velada literario musical en el Colegio del Jesús, en la que tomarán parte la Banda Municipal, el Orfeón de Roquetas, una escogida orquesta y varios distinguidos solistas y literatos.

Ofrenda al Prelado

Con antelación a la fiesta, la Junta Organizadora hará entrega al excelentísimo Sr. Obispo del valioso CALIZ DE ORO que el Clero y fieles diocesanos le regalan con ocasión de sus BODAS DE PLATA.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

El día 12 del actual se reunieron en Asamblea los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia bajo la presidencia del de la capital D. Ricardo Nougués y Fontdelsol, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Protestar del vil atentado cometido contra el secretario de Horta D. José Terrats, a quien se visitará.

2.° Mostrar parte en causa, nombrando acusador privado a costa de la Asociación, para que se depuren tan criminales hechos y se castigue a los verdaderos culpables.

3.° Nombrar una comisión compuesta de dos secretarios: D. José Arbós, de Selva del Campo, y D. Ramón Caballé, de Espluga de Francolí, para que por los medios legales indaguen los acontecimientos con sus fundamentos, trasladándose a Prat de Compte y Horta, e informen a la Asociación, sin introducirse en el secreto del sumario.

4.° Telegrafiar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Presidente del Congreso y Diputados de esta provincia para que se presente un proyecto de ley dignificando a la clase mediante inamovilidad, idoneidad y sueldos no irrisorios, a fin de despojarles de toda afección política que la necesidad les obliga padecer para no perder el pan cotidiano de sus hijos.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Ruego a V. se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección al presente remitido. Dándole por ello anticipadas gracias, me repito de V. affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

JUAN CORTIELLA CUGAT.

Como quiera que no estoy dispuesto a continuar siendo más víctima por parte de algún empleado del matadero, por más señas el Sr. Veterinario Municipal, voy a poner de relieve el escándalo más grande que se comete allí dentro, consintiendo y tolerando cosas que son en extremo perjudiciales para el público, las que verdaderamente ignora.

Al público que va a comprar carne al Mercado se le hace pasar la mayoría de los días gato por liebre y no le dan la carne que anuncian en los tableros.

El sábado por la tarde se sacrificó en el matadero, para venderla en las casillas del Mercado números 35 y 45, una vaca suiza más vieja que Matusalén, harta de criar. En las casillas donde se vendió dice el letrerito: «Se vende carne de ternera».

Anteayer por la tarde condujeron al matadero, con un carro, una vaca, al parecer procedente de Alfara; al abrir el cajón que la conducía, se vió que iba echada, y para sacarla del mismo tuvieron que arrastrarla hasta el sitio donde tenía que ser sacrificada. Una vez allí, le echaron encima 25 o 30 cubos de agua, por ver si se levantaba; pero, ni por esas, el animalito debía estar **tan sano** (sic), que ni aún con ese reconstituyente pudieron reanimarla.

El Sr. Veterinario ordenó que no se matase, porque saldría la carne negra; pero aquella orden sin duda la daría porque presenciaban aquella escena otros matarifes que matan y venden en el Mercado lo que anuncian, ya que al irse ellos de allí delante se acabó de matar a aquella vaca, se peló y ayer por la mañana se llevó al Mercado para ser vendida en las casillas 13, 23, 40 y 54, sin ninguna clase de escrúpulos por parte de nadie, a pesar de también decir en las tablillas de algunas de dichas casillas «Se vende carne de ternera».

En la casilla número 54, que también es de la misma compañía que los números de casillas anteriores, allí no dice qué clase de carne se vende: será quizás de burro.

Con todo lo antes explicado está demostrado que el Veterinario Municipal es un **pasionista** cuando se trata de favorecer a los vendedores de carne marcelineros que hay en el Mercado, tolerando cosas que prohibe terminantemente la ley.

¿Por qué será? ¿Es que acaso **cae** algo que le inclina a obrar de esta manera?

Para distinguir la carne de cordero, carnero y macho cabrío se las marca de diferente manera; ¿por qué no se hace asimismo para distinguir la carne de toro, de vaca y de ternera?

Quizás no les convendrá.

Y ahora el público juzgue y medite qué debe hacer.

Hasta otro día, porque de seguro no terminará ésto hoy.

El vendedor de carne de carnero y cordero, casilla n.° 55,

JUAN CORTIELLA CUGAT.

Tortosa 19 Agosto 1919.

La princesa de Kapurthala

Los periódicos parisienes, cultivadores siempre de la actualidad novelesca, publican extensas informaciones en las que aparece como protagonista aquella hermosa española, que es desde hace años esposa del maharadjah de Kapurthala.

La princesa de Capurthala se ha de presentar un día de éstos ante el Juez de paz del noveno distrito de París en demanda de que se nombre un tutor o consejo de familia a unos sobrinos suyos, que resulta son nietos de un multimillonario yanki recientemente fallecido.

A este propósito nuestros colegas parisinos recuerdan la historia y la vida de la hermosa danzarina de la que se prendó un príncipe indio. El maharadjah de Kapurthala conoció en un teatro de Madrid a la bella española, enamorándose perdidamente de ella. Ofreciola sus más ricas esmeraldas, sus elefantes cargados de oro, las más expléndidas telas, las más valiosas joyas. Todo fué inútil. La bailarina era una mujer virtuosa y un poco sentimental. El maharadjah la ofreció su mano. Y dos años después la hermosa española era la princesa de Kapurthala.

En París, en Londres y en la India ha vivido triunfalmente, admirada siempre, la princesa de Kapurthala.

Pero la princesita tenía una hermana dotada asimismo de singular belleza. Era también bailarina y también casó con un rico personaje, un tal Jorge Thomas Vinanes, de origen norteamericano, aunque nacido en Francia.

Pero la felicidad no fué duradera en el matrimonio de la hermana de la princesa.

Un día mister Vinanes, que tenía dos hijos de su matrimonio con la bailarina, desapareció de Madrid, donde residía, en compañía de una tal Carmen García, prima hermana

de su mujer y por tanto de la princesa de Kapurthala.

El año pasado murió la pobre esposa abandonada. De sus hijos se encargó la princesa, que no ha querido nunca entregarlos a mister Vinanes, a pesar de sus reiteradas reclamaciones.

Hace pocas semanas, ha muerto en Baltimore el padre de mister Vinanes, abuelo por tanto de los sobrinos de la princesa, dejando una gran parte de su fortuna a sus nietecitos.

La princesa pide, pues, a los tribunales que nombren un consejo de familia y un tutor de los niños que administre su herencia, tutor que no debe ser el padre que los abandonó.

La historia, que parece una película de series, dará mucho que hablar y que escribir seguramente a los periodistas parisienes.

Sección Oficial

CONVOCATORIA

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta adjudicará un premio de **cien pesetas** con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

Primera. Podrán optar a dicho premio los niños que nazcan en esta ciudad el día 7 del próximo mes de Septiembre, festividad de la Virgen de la Cinta, siendo hijos de legítimo matrimonio contraído canónicamente y de padres vecinos de la misma, que sean pobres y de buena conducta cívica y religiosa.

Segunda. El premio se otorgará entregando veinte y cinco pesetas en efectivo a los padres o representantes del agraciado y una libreta de la Caja de Ahorros a favor del último, cual primera imposición será de setenta y cinco pesetas, para ser retirada al llegar el beneficiario a la mayor edad con sus aumentos, y que caso de fallecimiento se transmitirá con arreglo a las leyes de sucesión.

Tercera. Los padres o representantes de los que aspiren al premio en favor de sus hijos o representados deberán solicitarlo dentro de la segunda quincena del mes de Septiembre de la Real Cofradía, entregando la petición con sus justificantes, todo en papel común o en el de pobres, a D. Francisco de P. Tallada, Secretario de dicha Asociación.

Observaciones. Caso de nacer dos o más varones en las condiciones del concurso, la Junta de la Real Cofradía decidirá la preferencia con arreglo a los justificantes aportados, y de ser iguales las condiciones, podrá dividir el premio, así como podrá no otorgarlo, de apreciar no haber solicitantes con derecho a él. En este caso se adjudicará al de mejor derecho entre los que lo solicitaren de los nacidos en las condiciones del concurso el día 14 de Septiembre, día de la Octava de la Virgen de la Cinta, y si tampoco pudiera adjudicarse por no haber candidatos en condiciones, no se otorgará el premio este año y se concederán dos al año próximo.

Tortosa 15 de Agosto de 1919.—P. A. de la Junta de la R. C., El Secretario, FRANCISCO DE P. TALLADA.

NOTICIAS

A las dos y media de la tarde de hoy hemos recibido de nuestro Director, que se encuentra en Tarragona, el siguiente telefonema:

«A pesar de la palabra de honor empeñada diputados republicanos Briansó y Guarro asistirían quinta convocatoria Diputación, faltado ella cínicamente. Escuchado de los demás diputados frases gordas incencebibles.—TARRAGÓ.»

En otro lugar de este número publicamos el avance de programa de las fiestas que se preparan en esta ciudad, con motivo de celebrar el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis el vigésimo quinto aniversario de su Consagración Episcopal.

Según los preparativos que se están haciendo, es de esperar que los proyectados festejos resultarán muy solemnes y atractivos. Se espera que llegarán a Tortosa muchos sacerdotes y elementos católicos de la Diócesis para saludar y ofrecer sus respetos a S. S. I.

Tortosa es seguro que responderá a sus tradicionales sentimientos católicos, tomando parte en las solemnidades en honor de su Prelado.

Para hacer más ostensibles estos sentimientos y sumarse al general entusiasmo, son muchos los tortosinos que se disponen a iluminar fachadas y balcones la noche del 25, víspera de la fiesta, y adornar las casas, con vistosas colgaduras, por todo el día 26.

Por la Guardia civil se ha formado atestado y denunciado al Juzgado al cartero peatón y a un hijo suyo, de la partida de Jesús y María, por estafa de 54 pesetas al vecino de la expresada partida Juan Jardí Compte.

Se ha publicado la siguiente interesante Real orden circular:

Primero. Queda derogada la Real orden circular de 15 de Julio último, por la que se concedía el plazo de tres meses para acogerse a la cuota militar.

Segundo. Los que hubieren verificado el ingreso de los plazos correspondientes solicitarán la devolución por medio de instancias dirigidas a S. M. el Rey.

Tercero. A los individuos que hubiesen hecho efectivo el importe de los gastos ocasionados al Estado les serán devueltos por los cuerpos en que hubiesen efectuado el ingreso.

Traslado

La lechería de D. Francisco Valmaña, que antes estaba frente el Parque, se ha trasladado a la casa número 30 de la calle de Pescadores antigua casa Miravalls).

El senador por Tarragona y presidente de la Cámara Agrícola «Acción de Defensa Agraria», D. José Elías de Molins, ha recibido del ministro de Fomento y del ingeniero jefe de Minas y Montes, Sr. Villasante, confirmación de haberse firmado la Real orden aprobando la adjudicación de los sondeos de sales potásicas en Cataluña a la casa Sullivan y Compañía de Chicago, asunto del que se ocupó recientemente en las Cortes, mereciendo la aprobación del Gobierno.

Leemos en nuestro querido colega «El Eco de la Comarca», de Amposta:

«Han causado agradabilísima impresión los rasgos de nuestro venerable y amantísimo Prelado y del dignísimo Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, respondiendo a la invitación que les dirigió el Sr. Alcalde con el envío de 50 pesetas el primero y de 100 el segundo para contribuir a la adquisición de las libretas de ahorro que se repartieron el viernes a los alumnos de las Escuelas.

Toda la ciudad agradece y estima en lo mucho que valen los actos de la primera Autoridad eclesiástica de este Obispado y de la primera Autoridad académica de Cataluña asociándose a la fiesta cultural que se celebró en dichos días.

No es menos de estimar la actitud observada por los Diputados provinciales por este distrito nuestros distinguidos y estimados amigos don Francisco Canivell, D. Juan Tomás y D. Joaquín Ferrer, los cuales, sin excitación de nadie, en cuanto recibieron la invitación del Sr. Alcalde para asistir a aquel acto, contestaron a nuestra primera Autoridad local con sentidísimas cartas expresando su adhesión más entusiasta y remitiendo 25 pesetas cado uno, también para la adquisición de libretas, demostrando así su cariño y agradecimiento al pueblo de Amposta.

Es, por último, igualmente digno de encomio el acto de nuestro distinguido y querido amigo el ilustre Sr. Canónigo Doctoral y Vicario general de la Diócesis Dr. D. Antonio Martínez. Su cariño por Amposta, su compenetración con los sentimientos de esta ciudad y el interés que siempre ha demostrado por cuanto la interesa, no permitían esperar que dejase de colaborar al acto cultural del viernes.»

Esta mañana ha aparecido cerca de la margen derecha del río y a poca distancia ... de la fábrica de Piñol, el cadáver del desgraciado joven Salvador Fornós Rallo, que, como dijimos, pereció ahogado anteayer en el Ebro.

El Juzgado de instrucción ha procedido al levantamiento del cadáver.

Ha sido aprobado el proyecto de balizamiento en la Isla de Buda para la construcción de un embarcadero en la margen derecha del Ebro, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 9.471'75 pesetas.

Aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación adicional del término municipal de Masdenverge, con motivo de la ocupación de una finca perteneciente al Ayuntamiento citado, para la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, el Sr. Gobernador ha dispuesto que se efectúe el pago de dicha finca en el expresado Ayuntamiento, el día 22 del actual.

Se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de que el próximo presupuesto de ingresos sea de 2.500 millones de pesetas. En esta cantidad estará incluida la de los intereses de una anualidad del empréstito de 4.000 millones de pesetas que se ha de concertar para poder confeccionar el presupuesto de reconstitución.

Cree el Sr. Sánchez de Toca que la capacidad contributiva de España es tan potente, que en un plazo de diez años se podrá llegar a un presupuesto normal de 4.000 millones, con el cual se llegará seguramente a la reconstitución del país.

Dicen de Tarragona:

«Dos timadores llegados de Barcelona, el domingo trabaron relación con un cándido vecino de Alcarraz (Lérida) llamado Juan Culleré, a quien «vieron de venir» y le propusieron que guardara una caja que contenía valores y que pusiera en la misma, para mayor seguridad, la cantidad que él llevara, que eran 900 pesetas, para pasar unos días en esta capital y tomar baños, y los timadores... las de Villadiego.

Pero Cullaré se apercibió tarde del cambiazo, pues cuando pidió auxilio ya habían desaparecido las 900 pesetas.

Uno de los perillanes fué detenido en la Rambla de San Juan por un sargento de Almansa y un soldado de Caballería, pero que iba a pie y que corría como si fuese montado. Entregado a la guardia urbana, ésta lo puso a disposición de la policía.

Parece que de las declaraciones del timador y del timado, éste no quedó en buen lugar respecto al negocio que se le proponía con la cajita, que se suponía contener 21.000 pesetas.»

Con la edición de hoy se reparte la del número 464 de la interesante revista de modas titulada «El Hogar y la Moda», correspondiente al 20 del actual.

Se suscribe en esta Administración.

Comunican del pueblo de Quintalamara (Burgos), que la esposa del practicante de Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada hacía más de seis años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ósea); y cuando, como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Para los soldados de cuota

Se ha concedido un plazo improrrogable de tres meses para que puedan acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas, los soldados de toda situación, que no lo hubiesen hecho, y para que puedan abonar los plazos los que dejaron de hacerlo.

SOCIEDAD

Ha regresado del balneario de Espluga nuestro querido amigo don Ramón Vera, inteligente y activo Agente de Negocios de esta ciudad.

— Se ha trasladado a Ampolla, en compañía de su apreciable familia, para pasar allí lo que resta de mes, nuestro querido amigo el conocido procurador de los Tribunales don Francisco de P. Tallada.

— Ha salido hácia San Hilario Scalmp, con objeto de pasar unos días en aquel pintoresco balneario, nuestro querido amigo el conocido profesor de piano D. Enrique Fusté Forcadell.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bernardo de Claraval. abad. cf. y fund.; y Samuel, prof.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, ab. y cf.. rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral. 10 y 1$\frac{1}{2}$ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1$\frac{1}{2}$ a 8 y 1$\frac{1}{2}$ de la mañana y de 4 y 1$\frac{1}{2}$ a 6 y 1$\frac{1}{2}$ de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1$\frac{1}{2}$ rosario.

Registro Civil

DIA 18

Nacimientos

Teresa Escoda Pino.

Cinta Gasol Tafalla.

Defunciones

Cinta Delsors Gas, 42 años.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de la tarde

Accidente automovilista

Bilbao.—Esta mañana, en la carretera de Bilbao a San Sebastián, entre los pueblos de Durango y Ancoravieta, ocurrió un accidente automovilista.

En un automóvil venían de San Sebastián para asistir a la corrida de esta tarde ocho personas pertenecientes a familias distinguidas, y al llegar al sitio indicado volcó el vehículo a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron heridos de gravedad tres de los ocupantes y el chófer gravísimo, temiéndose que fallezca.

Crimen

Madrid.—Hoy se han tenido noticias en Madrid de un horrible asesinato cometido en el pueblo del Molar, de esta provincia, hace siete días.

Como antecedentes diremos que, hace seis años.un muchacho del pueblo riñó con dos hermanos, y el padre de éstos, al intentar defenderlos, resultó muerto.

El autor de la muerte fué condenado entonces a seis años de presidio, y ahora, cumplida la condena, volvió al pueblo, con su familia.

Los hermanos concibieron la idea, en cuanto le vieron, de exigirle una cierta cantidad como indemnización por la muerte de su padre.

El joven se negó, creyendo bastante purgado con seis años de presidio su delito, pues no estaba en su ánimo cometerlo.

Los hermanos insistían en su pretensión y esto dió lugar a varias escenas violentas.

El lunes regresaba el joven al pueblo, por la carretera de Madrid, después de haber pasado el día trabajando en el campo.

En la cuneta de la carretera estaban apostados los hermanos, y al ver que aquél había pasado, le dispararon un tiro por la espalda. El proyectil hizo blanco.

Los dos hermanos se abalanzaron contra el joven, que había caído en mitad de la carretera con el cráneo destrozado, y le asestaron hasta 27 puñaladas, todas mortales.

Los asesinos huyeron, pero la Guardia civil logró detenerlos en las proximidades de Alcohendas en el momento en que en un arroyuelo se estaban lavando las manchas producidas por la sangre de su víctima.

Imp. Bernés, a cargo de Monllaó

Disponible

DISPONIBLE